



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0281/15

SALTA, 08 ABR 2015

Expte.No. 193-15

VISTO:

La nota No.532 mediante la cual la Lic. Norma Naharro solicita aval para la presentación del Libro "*Memorias del vino, paisajes de bodegas: transformaciones sociales en Cafayate*", y

CONSIDERANDO:

QUE el libro será publicado por Prohistoria Ediciones y coordinado por Estela Vázquez y Sonia Álvarez, participando como autoras de capítulos del libro las profesoras Andrea Villagrán, María Victoria Sabio Collado y María Ángela Aguilar;

QUE esta publicación es parte de los resultados de un proyecto financiado por el FONCYT, Agencia Nacional de promoción científica y tecnológica (PICT 2008-2084) y proyectos de investigación financiados por el CIUNSA, radicados en el CEPIHA de la Facultad de Humanidades;

QUE la presentación estará a cargo de Mónica Flores Klarik, Mabel Mamani y Norma Naharro;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AVALAR la presentación del Libro "*Memorias del vino, paisajes de bodegas: transformaciones sociales en Cafayate*", publicado por Prohistoria Ediciones y coordinado por Estela Vázquez y Sonia Álvarez, la que se llevará a cabo el día 10 de abril del corriente año en la Sala Capitular del Museo Histórico del Norte de esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuela de Antropología, CEPIHA y Centro de Estudiantes.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa